



HOSPITAL LOCAL VITO FASAEEL GUTIERREZ
PEDRAZA E.S.E
NIT: 809.000.383-0

Valle de San Juan – Tolima, abril 17 de 2026

EVALUACIÓN DOCUMENTACION PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Hospital Local Vito Fasael Gutiérrez Pedraza E.S.E., del Municipio de Valle de San Juan - Tolima, conforme al proceso de contratación que se adelanta procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el contratista **MULTISERVICIOS D.G.E.R SAS identificado con NIT 901253943-4**, representada legalmente por **HENNER DARIO GUZMAN PACHECO** identificada con la cédula de ciudadanía N° **93.409.694 De Ibagué**, en respuesta a la invitación efectuada correspondiente al objeto contractual **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGISTICOS DE DESPLAZAMIENTO A EQUIPOS PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR LA EJECUCION DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL PIC EN ATENCION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2632 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEAL GUTIERREZ PEDRAZA** Concluyendo:

DOCUMENTOS	CUMPLE
HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA FORMATO FUNCION PUBLICA	X
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL	X
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA REPRESENTANTE LEGAL	X
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA PERSONA JURIDICA	X
ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL	X
ANTECEDENTES FISCALES PERSONA JURIDICA	X
ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL	X
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL	X
REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES LEY_1918_2018	X
COPIA DE TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FICAL Y/O CONTADOR	X
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO (No mayor a 30 días)	X
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO R.U.T	X

"SU SALUD EN BUENAS MANOS"

Calle 4 No. 4 – 05 Barrio Centro Tel: - 3212303846.

Correo Electrónico: gerencia@hospitalvitofasael.gov.co



HOSPITAL LOCAL VITO FASAE L GUTIERREZ
PEDRAZA E.S.E
NIT: 809.000.383-0

COTIZACION/PROPUESTA	X
PERFIL SECOP II	X

El proponente cumple con toda la documentación requerida y la experiencia exigida en las condiciones generales de contratación.

LA PROPUESTA TÉCNICA: Cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de toda la documentación solicitada.

LA PROPUESTA ECONÓMICA: Cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y no supera el valor del presupuesto oficial.

En consecuencia, se determina que es **VIABLE**

Loren Karime Rugeles

LOREN KARIME RUGELES MENDOZA

Asesora Jurídica E.S.E

FUNCIONARIO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Aprobado por:	DELLY LUCIA CABEZAS GUTIERREZ	Gerente	
Revisado por	YENNIFFER CERQUERA LUGO	Prof. Universitaria	
Elaborado por:	LOREN KARIME RUGELES	Asesora Jurídica	<i>Loren Karime Rugeles</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra propia responsabilidad lo presentamos como viable

"SU SALUD EN BUENAS MANOS"

Calle 4 No. 4 – 05 Barrio Centro Tel: - 3212303846.

Correo Electrónico: gerencia@hospitalvitofasael.gov.co